

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ANUNCIO de 28 de agosto de 2013, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga, emplazando a la persona que se cita para toma de declaración en el expediente disciplinario que se cita.*

Por Resolución de fecha 26 de abril de 2013, la Excm. Delegada Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Málaga acordó la incoación del expediente disciplinario número DF\_240/2013 a don Joaquín López Urdiales con destino en el CEIP «Salvador Allende», de Málaga.

La notificación de la mencionada Resolución no ha podido practicarse en la persona del interesado, y por ello, al encontrarse en paradero desconocido, se acuerda la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y se cita a declarar al interesado, apercibiéndole, que de no comparecer en el plazo indicado, se continuará la tramitación del expediente disciplinario.

Persona a declarar: Don Joaquín López Urdiales.

Día: Décimo día hábil contado a partir del siguiente al de esta publicación.

Lugar: Servicio de Inspección Educativa de la Delegación Territorial de Educación de Málaga, Edificio de Servicios Múltiples, en Avda. de la Aurora, s/n, planta 12, despacho 1220.

Hora: Once de la mañana.

Málaga, 28 de agosto de 2013.- La Delegada, Patricia Alba Luque.